



FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno  
de Educación, Empleo y Empresa  
MARIA IRENE RUIZ ROCA  
08/10/2021 11:11



Iniciado el nuevo curso académico me dirijo nuevamente a todos vosotros para comunicaros que se va a convocar una nueva edición de Presupuestos Participativos en Centros Educativos para el curso 2021/2022.

En la edición pasada, a pesar de la pandemia y del esfuerzo que tuvimos que hacer todos, la valoración de este proyecto por parte de los equipos de los centros participantes fue muy positiva. Por este motivo y porque el fomento de la Participación Ciudadana en los centros educativos es uno de los objetivos del Equipo de Gobierno Municipal os vuelvo a invitar a participar en esta experiencia tan enriquecedora para alumnos y profesores:

### **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS 2021/22**

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. La implicación de la ciudadanía en los aspectos públicos del municipio enriquecerá la acción del gobierno local y la dotará de eficacia. Al mismo tiempo, se generará un mayor vínculo de los ciudadanos con el equipo de gobierno que, a su vez, ayudará a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad.

La Educación en Participación Ciudadana es esencial para que todos los ciudadanos puedan decidir qué quieren en cada momento para su municipio, siempre teniendo presente el bien común.

El Ayuntamiento de Cartagena impulsa la participación ciudadana a través de los Presupuestos Participativos que son una herramienta para que los vecinos y las vecinas de Cartagena decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto del municipio.

Si tratamos de educar en participación ciudadana tenemos que buscar dónde debemos actuar para conseguir que la sociedad cambie y se adapte a los nuevos tiempos. La respuesta es sencilla, tenemos que descubrir en nuestros jóvenes y niños a los ciudadanos que serán los responsables de nuestro futuro.

¿Dónde están los jóvenes y niños? En las escuelas e institutos. Los centros de enseñanza constituyen un escenario ideal para fomentar la participación ciudadana y educar en valores democráticos.

Con el convencimiento de que tanto jóvenes como niños son el futuro, debemos dotarlos de un presente e incluirlos en ese presente en el que hay que trabajar hoy, teniendo en cuenta la importancia de integrarlos en el mundo de los adultos, aquél en el que se toman decisiones.





FIRMADO POR

Concejala Delegada de Área de Gobierno  
de Educación, Empleo y Empresa  
MARIA IRENE RUIZ ROCA  
08/10/2021 11:11



Entonces, es nuestro deber integrarlos en la toma de decisiones, por esto, tras la experiencia piloto realizada en una escuela y un instituto el pasado curso 2017/18 y los Presupuestos Participativos en Centros Educativos 2019 y 2020, se vuelve a convocar una nueva edición de Presupuestos Participativos en el curso 2021/22.

De esta forma, si conseguimos enseñar y educar en el diálogo y el respeto a jóvenes y niños, tendremos ciudadanos que sabrán decidir y buscar cauces para construir una ciudad acogedora y abierta que vaya hacia la consecución del bien común.

Por tanto, es fundamental potenciar la participación activa de nuestros jóvenes y niños e implicarlos en los temas de interés ciudadano, en el compromiso social y en los valores democráticos.

Con este proyecto tanto jóvenes y niños deberán desempeñar diferentes roles dentro de su grupo motor y ayudarán a investigar, proponer, debatir, escuchar y decidir al resto de compañeros sobre qué es lo mejor para el centro educativo teniendo presente el bien común.

**DIRIGIDO** a Centros Educativos de Infantil y Primaria (**CEIP**), Centro de Educación Especial (**CEE**) e Institutos de Enseñanza Secundaria (**IES**).

**DURACIÓN** de los Presupuestos Participativos 2021 en Centros Educativos: Segundo y tercer trimestre del curso 2021-22, aunque en parte del primer trimestre se tratará de hacer labores de estudio e investigación sobre las distintas instituciones, composición, fundamentos, etc., así como la reunión general inicial.

La **CANTIDAD** asignada para los Presupuestos Participativos en Centros Educativos es de 140.000€. La cuantía de subvención para inversión que se asignará a cada centro estará condicionada al número de centros educativos públicos que participen. La subvención máxima que podrá recibir cada centro no excederá los 10.000€.

La subvención que reciba cada centro deberá cubrir todos los aspectos del objeto subvencionado cumpliendo igualmente las condiciones de seguridad, homologación, instalación, etc., que sean precisos. Previamente, este objeto habrá salido de la votación realizada por el alumnado del centro educativo.

De la totalidad de la subvención se destinará un 30% a IES y un 70% a CEIP, CEE, siempre y cuando sea posible mantener la proporción, teniendo en cuenta las solicitudes de los centros interesados.

Todos los centros públicos interesados en participar en esta experiencia de Presupuestos Participativos 2021/22, que se realizará, preferentemente, durante el segundo y tercer trimestre del curso 2021/22, han de presentar una instancia general





FIRMADO POR

Concejala Delegada de Área de Gobierno  
de Educación, Empleo y Empresa  
MARIA IRENE RUIZ ROCA  
08/10/2021 11:11



dirigida a la concejalía de Transparencia/ Presupuestos Participativos, en donde conste la petición de participar en “Presupuestos Participativos en Centros Educativos 2021/22”.

Dicha instancia deberá ir acompañada de un **proyecto pedagógico** de realización de una **experiencia de Presupuestos Participativos en su centro educativo** que deberá contener, como mínimo, los siguientes apartados: Fundamentación o justificación, objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación. Además se deberá reflejar el número de alumnos y la fecha de construcción del centro educativo además de una descripción del entorno social que rodea al centro e influye en el alumnado. La extensión del proyecto pedagógico no excederá, como máximo, los doce folios.

Pueden obtener información sobre la realización de los Presupuestos Participativos en Centros Educativos visitando la web <https://presupuestosparticipativos.cartagena.es/>. En ella encontrarán las distintas fases de la experiencia y las memorias realizadas por los centros educativos que participaron en 2019 y 2020. Para cualquier duda pueden llamar al teléfono 968128800, extensiones 5634 o 7679, en horario de 9:00 a 14:00 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [rosa.munoz@ayto-cartagena.es](mailto:rosa.munoz@ayto-cartagena.es).

Los centros educativos que hayan participado en ediciones anteriores y que vuelvan a participar en la edición 2021/22, servirán de guía y de centros dinamizadores para los centros que se inicien en este proyecto por primera vez.

La Comisión de valoración estará compuesta por técnicos de las concejalías de Transparencia, Educación y Participación Ciudadana, así como los concejales de las mismas.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN de la instancia y el proyecto pedagógico: Del día 15 de octubre al 5 de noviembre ambos inclusive.**

La presentación de la instancia y el proyecto se hará a través de la sede electrónica del ayuntamiento de Cartagena y se dirigirá a la concejalía de Transparencia, mediante instancia general, haciendo constar que es para participar en Presupuestos Participativos en Centros Educativos. A la vez se remitirá una copia de la instancia y el proyecto al correo: [rosa.munoz@ayto-cartagena.es](mailto:rosa.munoz@ayto-cartagena.es)

La Concejala de Educación, Empleo y Empresa  
M.<sup>a</sup> Irene Ruiz Roca  
(documento firmado digitalmente)

